



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO

PROVINCIA DE SATIPO - REGION JUNIN

GESTION 2011 - 2014



"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"
"Año del Centenario del Nacimiento del Amauta José María Arguedas"

RESOLUCION DE ALCALDÍA Nº 255-2011-A/MDP

San Martín de Pangoa, 09 de marzo de 2011

VISTO, el Informe N° 164-2011/SG.DS.SS.MM/MDP, exp. 407, remitido por el Sub Gerente de Desarrollo Social y Servicios Municipales, que solicita reconocimiento Equipo Técnico Local - 2011.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. N° 194 de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional Nro. 28607, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Art. X del Título Preliminar de la Ley 27972, los Gobiernos Locales promueven el desarrollo integral de los pueblos, para viabilizar el crecimiento económico, la justicia social y sostenibilidad ambiental;

Que, en el Art. 84, de la referida Ley, indica que las municipalidades, en materia de programas sociales, de defensa y promoción de derechos, promueve y concerta la cooperación pública y privada en los distintos programas sociales locales; asimismo promueve la igualdad de oportunidades con criterio de equidad;

Que en reunión multisectorial de fecha 03 de Marzo del 2011, se conformó el equipo técnico local del distrito de Pangoa; por lo que es menester el reconocimiento para cumplir con sus funciones respectivos;

En uso de las facultades conferida por la Ley Nro. 27972 - Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER al EQUIPO TECNICO LOCAL DE MUNICIPIOS SALUDABLES, para el año **2011**, del distrito de Pangoa, provincia de Satipo, región Junín; integrado de la manera siguiente:

PRESIDENTE	:	Lic. Jorge F. Herhuay Quintana ALCALDE DEL DISTRITO DE PANGO.
VICEPRESIDENTE	:	Med. Rocio Ayma Gallardo DIRECTORA DEL HOSPITAL SAN MARTIN
SECRETARIA DE ACTAS Y ARCH.	:	Srta. Gessica Inga Melgar ENFERMERA DEL HOSPITAL SAN MARTIN
TESORERO	:	Sr. Marco A. Quispe Rojas SUB GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y SERV. MUNICIPALES
VOCAL	:	Lic. Elmer Chipana Chipana DIRECTOR DE LA UGEL PANGO Ing. José Luis Quentasi Mamani COORDINADOR DE LAS JUNTAS VECINALES Cmdte. Franklin Alvarado Inga. Tnte. Crl. EJERCITO DEL PERU - BCT N°312

ARTICULO SEGUNDO.- Dejar sin efecto cualquier disposición de mayor o menor rango que se emitieron con anterioridad y que se oponga a la presente resolución.

ARTICULO TERCERO.- Hacer de conocimiento a las instancias respectivas para la coordinación e implementación en bien del distrito de Pangoa.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SUB GERENCIA DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
GESTION 2011 – 2014

255 55

INFORME N° 164 – 2011/SG.DS.SS.MM/MDP



A : Ing. Ruben Lopez Dorregaray
Gerente Municipal

DE : Sr. Marco A. QUISPE ROJAS
SUB GERENTE DE D.S. SS.MM.

ASUNTO : **INFORME SOBRE REUNION DE CONFORMACION ETL 2011.**

FECHA : Pangoa, 04 de Marzo del 2011.

Mediante el presente me dirijo a Ud. Con la finalidad de informarle lo siguiente:

Que, habiéndose convocado a la reunión de instituciones y organizaciones a una reunión para el día 03 de marzo del año en curso a horas 5:00 p.m. en biblioteca municipal, donde participo el Sr. Alcalde, se conformo el Equipo Técnico Local 2011, conformándose como:

- *.- Presidente : Sr. Jorge F.HERHUAY QUINTANA.
Alcalde de la MDP.
- *.- Vicepresidente : Med. Rocio AYMA GALLARDO
Directora del Hospital San Martin de Pangoa.
- *.- Secret. de Actas y Arch. : Srta. Gessica INGA MELGAR
Enfermera – HSMP.
- *.- Tesorero : Sr. Marco Antonio QUISPE ROJAS
Sub Gerente de D.S. Y SS.MM.
- *.- Vocal : Lic. Elmer CHIPANA CHIPANA
Director de la UGEL – Pangoa
: Ing. José Luis QUENTASI MAMANI
Coordinador de Juntas Vecinales
: Cmdte. Franklin ALVARADO INGA
Tnte. Coronel del Ejército del Perú-BCT N° 312.

Asimismo la juramentación se realizara el día domingo 06 de marzo, después del izamiento de la bandera; próxima reunión el día 10 de marzo del año en curso a horas 5:00 p.m. en Biblioteca Municipal.

Es cuanto informo para conocimiento y fines del caso.
Atentamente;

PROVEIDO

PASE A: *Sac General*

PARA: *Emilia Rios*

con se alcaide

FECHA: **09 MAR. 2011**



REUNIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO LOCAL

En San Martín de Pangoa a los tres días del mes de marzo del año dos mil once, en biblioteca Municipal, bajo la convocatoria del Sub Gerente Desarrollo Social de la Municipalidad Distrital de Pangoa en coordinación con el Hospital San Martín de Pangoa, con la participación del Sr. Alcalde Jorge Fernando Herhuay Quintana, la Sub Gerencia Desarrollo Productivo y medio ambiente, DENUNA, PUL, Piced, Hospital San Martín de Pangoa, Ejército Peruano de Base Villa María, OMAPEO, Coordinador de la Junta Vecinal, Salud Sin límites, Imagen Institucional entre otras instituciones y/o organizaciones de base. Para tratar la siguiente agenda: Conformación del Equipo Técnico Local - Municipios Saludables, siendo a cinco y media. Iniciándose la reunión con las palabras de bienvenida del Sr. Alcalde Jorge F. Herhuay Quintana, procediéndose a realizar la reunión con una ponencia por parte de la Lic. Elizabeth M. Cardenas Mendez, dando a conocer el objetivo y las responsabilidades que le corresponden al ETL - Municipios Saludables (roles y funciones) y los resultados que a la fecha se ha conseguido. Asimismo los presentes manifestaron que están comprometidos de unir esfuerzos para conseguir mejores resultados en bien de nuestra población; pasan a conformar el Equipo técnico local 2011.

PRESIDENTE : SR. JORGE F. HERHUAY QUINTANA - ALCALDE

VICE PRESIDENTE : Med. ROCIO AYMA GALLARDO - DIRECTORA HOSPITAL SMP

SECRETARIA DE ACTA Y ARCHIVO : INGA MELGAR

TESORERO (CA) : SR. MARCO ANTONIO OLIVIDE ROJAS - SUB GERENCIA DESARROLLO SOCIAL

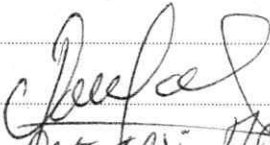
VOCAL : LIC. ELMER CHIPANA CHIPANA - DIRECTOR - UGEL PANGOA

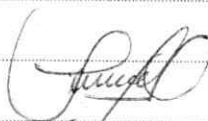
: Ing. JOSE LUIS CUENTAS RAMOS - COORDINADOR JUNTA VECINAL

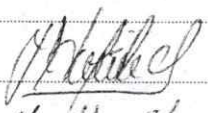
: Cmde. FRANKLIN ALVARADO JUBA -

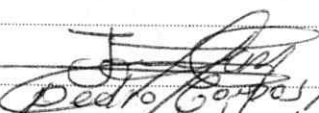
La juramentación de los mismos se realizara el día domingo

06 de marzo del año en curso, a horas 10:00 a.m. despues del izamiento de la bandera en la plaza civica, asimismo la proxima reunion se realizara el dia jueves diez a horas cinco de la tarde en biblioteca municipal, donde se elaborara el Plan de trabajo del Equipo tecnico Local, no habiendo que agregar se levanta el acta siendo las siete y diez de la noche pasando a firmar los presentes.

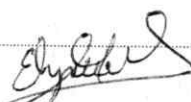

Juan Antonio HERNANDEZ
06860029
J.V.

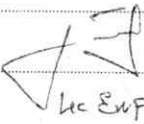

Julian Flores SHERICENTE
D I No 210006351
SSLP.

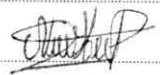

Martha HERRERA C.
20006246

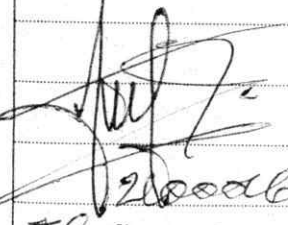

Pedro CORRAL M.
FASCI LITONIO MEA
236749961

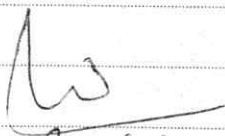

Carlos RIVERA ENRIQUE
43291143.

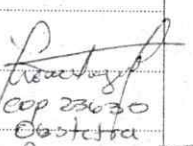

Lic Enf. Elizabeth CAIDAN
MAIDAN
DNI 20035611

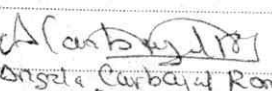

Lic Enf. Luis PLOJAN U.
DNI 41329072

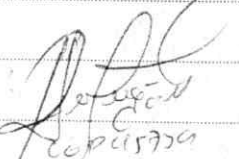

Ingo Nilda B. HUARI PASTRANA
JEFA DEL AREA DE RRNN Y GESTAMB


Elio GONZALEZ S. APCU
2000061

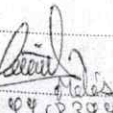

Dra. Leticia Ayune
Directora Hospital SHP.

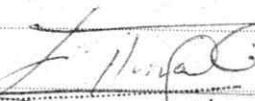

Karen Poma Chaguan
DNI 41377909

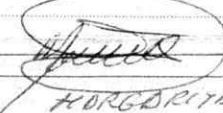

Angèle Carballo Roman
Area Niño - HSHMP
LIC En Enfermería


Lic. JESSICA
COP 15779
LIC 30551


PUL
SOLICITANTES B.
DNI 20999093


Gabriela Melina
4183940
Enfermera tecnica.


Liz E. Horna Li
OBSTETRA
COP 21752
DNI 41823001


HORGORIO CORDOBA
DNI 41856569
INSTRUTORA DE PRR